

ACTA 150

Asunto	Solicitud de sustitución de la medida de aseguramiento de detención preventiva en establecimiento carcelario por una no privativa de la libertad
Radicado	11.001.60.00253.2008.83396
Postulado	Jorge Andrés Jaramillo Alzate
Fecha/Hora	Lunes, 19 de septiembre de 2016. 3:10 p.m.
Solicitante	El postulado

Para efectos de registro se verificó la asistencia de las partes e intervinientes: **Defensora:** Victoria Eugenia Camacho Ahuad, viccamacho@defensoria.edu.co; **Fiscal Noventa y Ocho Delegado de la Unidad Nacional Especializada de Justicia Transicional:** Martha Lucía Mejía Duque; **Representante del Ministerio Público y víctimas indeterminadas:** José Alejandro Balaguera, Galvis, 513 27 36, azuluaga@procuraduria.gov.co; y, **Representante de víctimas:** Sor María Montoya Arroyave, adscrita a la Defensoría del Pueblo Regional Antioquia.

La Magistratura informó a las partes e intervinientes que la audiencia no podrá llevarse a cabo por cuanto se pretendía tener al postulado por el sistema de video conferencia, toda vez que se encuentra privado de la libertad en la Cárcel de El Espinal – Tolima, pero el servicio de internet fue suspendido y no hay posibilidad alguna que sea restablecido el día de hoy. Por lo anterior, fijó como nueva fecha y hora para la realización de esta diligencia el **martes 4 de octubre de 2016, a partir de las 4:00 p.m.** Esta decisión quedó notificada en estrados y al tratarse de una determinación de mero trámite o impulso procesal, que no admite recurso alguno, se declaró su ejecutoria.

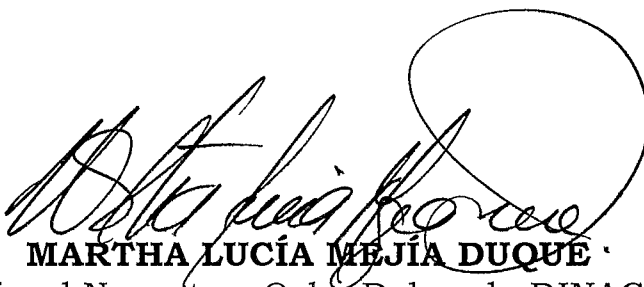
No siendo otro el objeto de la diligencia se da por terminada siendo las 3:17 p.m., el registro de audio queda grabado en un disco compacto y para constancia se suscribe esta acta por quienes en ella intervinieron.



OLIMPO CASTAÑO QUINTERO

Magistrado

Pasa para firmas, Acta 150 del 19 de septiembre de 2016.



MARTHA LUCÍA MEJÍA DUQUE
Fiscal Noventa y Ocho Delegada DINAC



VICTORIA EUGENIA CAMACHO AHUAD
Defensor



JOSÉ ALEJANDRO BALAGUERA GALVIS
Procurador Judicial y Representante
de Víctimas Indeterminadas

SOR MARÍA MONTOYA ARROYAVE
Representante de víctimas

